# PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO SEDE CENTRAL

Nomenclatura: LP-ABR-13-2025-GRA-SEDECENTRAL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE LENTES PARA CAMARAS FOTOGRAFICAS, PARA LA META 091: "MEJORAMIENTO DE LA

PRESTACION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS CON TICS DEL GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO DEL

DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA HUAMANGA, REGION AYACUCHO".

Ruc/código :20610243160Fecha de envío :27/06/2025Nombre o Razón social :ASTER TECNOLOGY E.I.R.LHora de envío :09:41:20

Observación: Nro. 1 Consulta/Observación:

En el extremo del capítulo III requerimiento se solicita presentar catalogo y/o ficha técnica para acreditar las características técnicas y marca de los bienes ofertados asimismo en el capitulo II del procedimiento de selección documentos para la admisión de la oferta se solicita presentar catalogo y/o ficha técnica:

por lo que SE SOLICITA que los catalogo y/o ficha técnica adjuntadas provengan de los fabricantes, con la finalidad de contar con productos de buena calidad, durabilidad así como garantía, de evitar que los postores fabriquen su propia ficha técnica, de esta manera cumplir con la finalidad publica sin perjuicio a la entidad.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: || Literal: 2.1.1.1. Página: 18

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Estado: Se acoge

#### Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE LA OBSERVACION, ya que la oferta deberá presentar catalogo y/o ficha del producto que provenga de los fabricantes.

En cumplimiento al Literal i) Transparencia y facilidad de uso, del Artículo 5 de la Ley General de Contrataciones Publicas Ley N° 32069

## Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

El postor deberá presentar en la oferta el catálogo y/o ficha técnica del producto que provengan de los fabricantes.

Fecha de Impresión: 04/07/2025 07:25

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO SEDE CENTRAL

Nomenclatura: LP-ABR-13-2025-GRA-SEDECENTRAL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICION DE LENTES PARA CAMARAS FOTOGRAFICAS, PARA LA META 091: "MEJORAMIENTO DE LA

PRESTACION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS CON TICS DEL GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO DEL

DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA HUAMANGA, REGION AYACUCHO".

Ruc/código : 20107277405 Fecha de envío : 27/06/2025 Nombre o Razón social : WILHELMI MONGE SRL Hora de envío : 18:07:47

Consulta: Nro. 2 Consulta/Observación:

El lente solicitado, EF 8-15mm F/4L IS USM ya se encuentra descontinuado y se ofertará el modelo

Canon EF 8-15 mm f/4L ojo de pez USM

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: ||| Literal: 3.2 Página: 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Estado: Se acoge

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE LA CONSULTA, ante la solicitud por ser una caracteristica que se encuentra descontinuado por LENTE EF 8-15MM F/4L OJO DE PEZ USM.

Esta en cumplimiento al Literal o) Vigencia Tecnológica del Artículo 5 de la Ley General de Contrataciones Publicas Ley N° 32069

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

LENTE EF 8-15MM F/4L OJO DE PEZ USM

Fecha de Impresión: 04/07/2025 07:25

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO SEDE CENTRAL

Nomenclatura: LP-ABR-13-2025-GRA-SEDECENTRAL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE LENTES PARA CAMARAS FOTOGRAFICAS, PARA LA META 091: "MEJORAMIENTO DE LA

PRESTACION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS CON TICS DEL GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO DEL

DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA HUAMANGA, REGION AYACUCHO".

Ruc/código :20107277405Fecha de envío :27/06/2025Nombre o Razón social :WILHELMI MONGE SRLHora de envío :18:07:47

Consulta: Nro. 3 Consulta/Observación:

El plazo de entrega está determinado en 15 días calendarios. No obstante, estos son equipos de alta demanda y son especializados. Por ello para cumplir con el requerimiento será necesario importarlos. Debido a esto, solicitamos amablemente al comité extender el plazo de entrega a 30 días calendarios

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: || Literal: 3,7 Página: 25

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Estado: No se acoge

Análisis respecto de la consulta u observación:

NO SE ACOGE LA CONSULTA, se pide plazo de entrega de 15 dias calendarios.

Esta en cumplimiento al Literal b) Eficacia y eficiencia del Artículo 5 de la Ley General de Contrataciones Publicas Ley N° 32069

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO SEDE CENTRAL

Nomenclatura: LP-ABR-13-2025-GRA-SEDECENTRAL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE LENTES PARA CAMARAS FOTOGRAFICAS, PARA LA META 091: "MEJORAMIENTO DE LA

PRESTACION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS CON TICS DEL GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO DEL

DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA HUAMANGA, REGION AYACUCHO".

Ruc/código : 10708967225 Fecha de envío : 27/06/2025 Nombre o Razón social : BAUTISTA CASTILLO RUTH KARINA Hora de envío : 21:12:51

Observación: Nro. 4 Consulta/Observación:

En el extremo del capítulo IV factores de evaluación, del literal E. SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL se precisa la(s) práctica(s) de sostenibilidad ambiental solicitadas: Certificaciones ambientales (ISO 14001 y/o ECOLABEL) y Certificación Ambiental del SEIA; por lo que solicitamos se suprima la Certificación Ambiental del SEIA o en su defecto se solicite cualquiera de los 2 (dos) certificaciones solicitadas, quedando de la siguiente manera: Certificaciones ambientales (ISO 14001 y/o ECOLABEL) y/o Certificación Ambiental del SEIA, con la finalidad de contar con la mayor cantidad de pluralidad de postores.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: VI Literal: C Página: 35

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Estado: Se acoge

### Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE LA CONSULTA, quedando Certificaciones ambientales (ISO 14001 y/o ECOLABEL) y/o Certificación Ambiental del SEIA, con la finalidad de pluralidad de postores

Esta en cumplimiento al Literal b) Eficacia y eficiencia del Artículo 5 de la Ley General de Contrataciones Publicas Ley Nº 32069

#### Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Certificaciones ambientales (ISO 14001 y/o ECOLABEL) y/o Certificación Ambiental del SEIA

Fecha de Impresión: 04/07/2025 07:25